Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 27 de junio de 2017

DC Nº 203/2017

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Gral. Artigas N° 1921
Teléfono: 293.311/16
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de la **Contratación Directa N° 08/2017 ID 328.105 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA ISUZU Y HYUNDAI PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", MODALIDAD CONTRATO ABIERTO,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 09 de junio de 2017.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1556/2017 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 21/2017 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por un monto total mínimo de ₲. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y por un monto total máximo de ₲. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....Abog. Leticia Piñanez
Asesoría Jurídica

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....28/06/2017 . 11:07.

LTMG/mya
DGAyF